

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN

CÓDIGO 25503268



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1D2B8A156AABD07AD9064978D6983753

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN
Código	25503268
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ligar el progreso futuro al avance de la sociedad de la información se ha convertido en lugar común de casi cualquier discurso político. Con esta convicción, la mayor parte de los gobiernos han lanzado planes para promover la plena incorporación de sus ciudadanos y de sus economías a la sociedad de la información.

El nuevo paradigma está modificando (en algunos casos radicalmente) las estructuras socioeconómicas imperantes a comienzos de siglo. La dificultad para abarcar todos estos cambios, unida al hecho de que resulte casi imposible obtener una imagen fiel de la transformación a partir de los datos que ofrecen las estadísticas económicas tradicionales, son factores que condicionan los posibles análisis. Sin embargo, no es menos cierto que, aun asumiendo las dificultades que puedan encontrarse, parece necesario abrir líneas de trabajo que aborden de manera rigurosa el desarrollo de la sociedad de la información y analicen cuáles son los factores decisivos para su avance.

"El Desarrollo de la Sociedad de la Información" es una asignatura optativa impartida en el Segundo Cuatrimestre del Máster en Investigación en Economía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

La superación de la asignatura supone la concesión de 5 ECTS.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los necesarios para acceder al Máster.

Lectura fluida en inglés (gran parte de los materiales estarán en este idioma).

Los conocimientos básicos para desarrollar un trabajo básico de investigación que se supone se han adquirido en el Módulo I del Máster de "formación para la investigación".

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE LUIS GOMEZ BARROSO
Correo Electrónico	jlgomez@cee.uned.es
Teléfono	91398-8115
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA E Hª ECONÓMICA



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SERGIO RAMOS VILLAVERDE
sramos@cee.uned.es

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA E Hª ECONÓMICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Durante el curso, las herramientas de comunicación de que el curso virtual dispone (mensajes públicos y también privados) deben ser el modo de contacto habitual. No obstante lo anterior, en el apartado “Equipo docente” se encuentra la dirección de correo electrónico a la que dirigirse si las circunstancias así lo requieren y también el teléfono de contacto (al que se puede llamar en horario preferente los jueves entre 10:00 y 14:00).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

CG02 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

CG05 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CG06 - Gestionar autónomamente y de forma autorregulada su trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la



aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas.

CE02 - Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico y la capacidad para realizar análisis de la realidad económica.

CE03 - Preparar los datos para el análisis y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica mediante la modelación económica, lo que implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CE04 - Resolver problemas económicos en entornos nuevos o poco conocidos.

CE05 - Aprender a tomar decisiones y proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos económicos estudiados.

CE06 - Manejar con soltura las Tecnologías de Innovación y Comunicación (TIC), aplicadas al área de Economía.

CE07 - Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar organizar y analizar la información bibliográfica relevante.

CE08 - Mantener un compromiso ético como investigador en la realización de trabajos.

CE09 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

CE10 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE11 - Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.

CE12 - Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

No se pretende ofrecer una visión exhaustiva de todo lo que implica la economía y política de telecomunicaciones. El objetivo final no es que el alumno acumule conocimientos como si fuera a enfrentarse a un examen de la materia sino que se familiarice con los conceptos específicos del sector, conozca los aspectos básicos y desarrolle habilidades que le sean útiles para una posible actividad de investigación futura en este campo. En este sentido, se recuerda que esta es una materia que se imparte dentro de un máster de investigación y que, por tanto, la orientación hacia la investigación es irrenunciable. Los resultados exigidos estarán en consonancia con este principio.

Establecido lo anterior, un alumno que supere esta asignatura debe ser capaz, de modo genérico, de:

- Identificar los elementos que configuran la llamada sociedad de la información.
- Conocer las novedades y reformas introducidas en la economía por el progreso de este paradigma socioeconómico
- Evaluar la intervención pública para el desarrollo de la sociedad de la información.
- Desarrollar una labor de investigación buscando información, bibliografía y casos de aplicación reales.
- Realizar un trabajo teórico-práctico en el que los conceptos teóricos adquiridos se apliquen a un caso real.



CONTENIDOS

Bloque 1. Concepto de sociedad de la información. Datos básicos

Bloque 2. Sociedad de la información y desarrollo económico y social

Bloque 3. La "brecha digital"

Bloque 4. Políticas públicas para el desarrollo de la sociedad de la información

Bloque 5. Servicios electrónicos (I). Comercio electrónico

Bloque 6. Servicios electrónicos (II). Administración electrónica, enseñanza, otros

METODOLOGÍA

Para la realización de las actividades del curso se utilizará la metodología propia de la enseñanza a distancia, utilizando los cursos virtuales accesibles, previa identificación, a través de "Campus UNED" en <http://www.uned.es>

El trabajo correspondiente a cada uno de los bloques especificados en el punto "Contenidos" se concretará en un debate para el intercambio de ideas, conocimientos y puntos de vista.

Físicamente se organizará mediante intervenciones en un foro del aula virtual.

Adicionalmente, a final de curso deberá realizarse un trabajo monográfico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Trabajo final

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 75%



Fecha aproximada de entrega

Fechas límite: 20 de junio (convocatoria ordinaria); 10 de septiembre (convocatoria extraordinaria)

Comentarios y observaciones

Se recuerda que se trata de un primer trabajo de investigación. Eso significa que no son admisibles aproximaciones excesivamente superficiales o hipótesis no fundadas en datos y fuentes de valor científico. Se ha de ser especialmente riguroso en la selección de la bibliografía y, más concretamente aún, en la utilización de documentos encontrados en la red, debiendo desecharse aquellos que no procedan de una fuente rigurosa. La bibliografía reunida debe servir para orientar, sugerir ideas y formas de aproximación al tema, aportar datos... Pero no es admisible la transcripción directa: el plagio de documentos, fácilmente detectable por otro lado, se penalizaría con el mayor rigor.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

Participación en los foros

Criterios de evaluación

En la participación en los foros se valorará la oportunidad y calidad de lo aportado en las intervenciones y no la cantidad de mensajes.

Ponderación en la nota final

25%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

No se realizará examen. La calificación final se obtendrá valorando la participación en los foros con un 25% y la nota del trabajo final con un 75%.

Con independencia de su peso en la calificación final, se exigirá que la participación en los foros alcance un mínimo, de modo que, de no ser así, no se evaluará el trabajo y no se podrá superar la asignatura. Puesto que el foro solo estará activo hasta junio (última semana de pruebas presenciales) no es posible "recuperar" esta parte para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En resumen, no podrá superar la asignatura en junio, ni tampoco en septiembre, quien no se incorpore a los foros al inicio del cuatrimestre (y contribuya activamente en ellos).



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No existe un manual único de referencia.

En el aula virtual se pondrá a disposición de los estudiantes la bibliografía del curso. Todos los materiales (o al menos la mayoría de ellos) estarán disponibles al inicio del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

De igual modo, en el curso virtual se podría sugerir bibliografía para ampliar el conocimiento de determinados temas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La consulta de otras fuentes de información podría también ser sugerida en el curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

